

Quito a, 8 de Julio del 2005

Sr.
Javier Homero Farto Benavides
Presente.-

93799

De mis consideraciones:

Para los fines legales, me permito dar a conocer a usted que, la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía MAGIC FLAVORS S.A., en sesión realizada el 07 de Julio del 2005, designó a usted para las funciones de Presidente por un periodo de cinco años, a contarse a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Su principal función será la de sustituir al Gerente General en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva de éste y en tal caso, ejercerá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en su reemplazo. Esto además de las funciones constantes en la escritura de constitución de la sociedad.

La compañía AROMASINTESIS S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el día 18 de Octubre del 2002 y fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil con fecha 13 de Noviembre del mismo año.

Mediante escritura pública otorgada el 20 de noviembre del 2003 ante Notario Décimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, inscrita en el Registro Mercantil el 2 de Febrero del 2004, se procedió a cambiar el nombre de la compañía AROMASINTESIS S.A., por el de MAGIC FLAVORS S.A..

Confiero el presente nombramiento a su favor, por expresa autorización de la Junta General Universal de Accionistas que lo eligió. Al participarle esta designación, hago votos por su eficaz gestión al frente de la Empresa.

Atentamente,

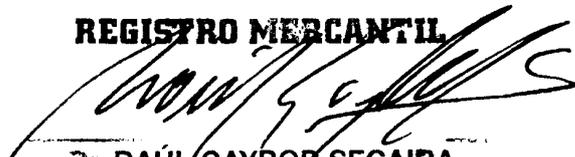

Edna María Jaramillo Carling
GERENTE GENERAL

RAZON: En Quito, al octavo día del mes de Julio del 2005, acepto el cargo que me ha sido propuesto como Presidente de la compañía MAGIC FLAVORS S.A. Javier Homero Farto Benavides.


Javier Homero Farto Benavides
C.I.170890298-4



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 7852 del Registro de Nombramientos Tomo 136
Quito, a 8 AGO 2005


RAÚL GAYBOR SECAIRA
EL GISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO